



Universidad Nacional

Expte. 03-99-02292.-

de  
Córdoba

República Argentina

CORDOBA, 13 MAR 2001

VISTO las presentes actuaciones en las que la Facultad de Matemática, Astronomía y Física solicita que la modificación de presupuesto de la planta docente dispuesta por Resolución Rectoral N° 410/99, prorrogada por R.R. 22/00, sea convertida en MODIFICACIÓN DEFINITIVA; teniendo en cuenta lo informado a fojas 28 por la Dirección General de Personal y a fojas 29 por la Secretaría de Administración,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1 .- Disponer que a partir del 1 de diciembre del 2000 la modificación transitoria de la planta de personal docente de la Facultad de Matemática, Astronomía y Física, dispuesta por Resolución Rectoral N° 410/99, prorrogada por R.R. 22/00, sea convertida en MODIFICACIÓN DEFINITIVA.-

ARTICULO 2 .- Tome razón el Departamento de Actas, comuníquese y dése cuenta al H. Consejo Superior.-

gc.  
*[Firma]*

*[Firma]*

Prof. Agr. TOMÁS PARDINA  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

*[Firma]*  
Ing. Agr. DANIEL E. DI GIUSTO  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°: 244 ✓